



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 14 de Diciembre de 1987

Número 114

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO No. 4 Al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de México.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de México, tienen celebrado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal el cual entró en vigor a partir del 1o. de Enero de 1984.

Restituir el equilibrio en las finanzas públicas, inducir a cambios fundamentales en el comportamiento de los agentes económicos y avanzar hacia el logro de la equidad en el sistema tributario, constituyen metas relevantes a cumplir dentro de los programas del Gobierno Federal, que se llevan a cabo por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los Gobierno Federal y el del Estado, han considerado de gran importancia unir y redoblar sus esfuerzos para combatir la evasión fiscal, que tanto mina la equidad del sistema tributario, eficientando las acciones de Fiscalización con una adecuada coordinación de éstas y sistematizando el intercambio de información a efecto de no duplicar acciones, evitar la incidencia de autoridades en un mis-

mo contribuyente, con lo cual se podrá hacer frente a las brechas de evasión fiscal que constituyen los grupos de contribuyentes no registrados, los registrados que no cumplen y los que cumplen mal.

La coordinación no sólo se refiere a aspectos de control y avance de las tareas de fiscalización, sino al intercambio de padrones estatal y federal y sus productos subsecuentes a efecto de mantenerlos actualizados en forma permanente; así como al aprovechamiento de los resultados obtenidos en las revisiones efectuadas por el Estado, con el fin de formular resoluciones por parte de la Secretaría, por su repercusión en otros impuestos federales no coordinados, estableciendo un incentivo económico para los Estados sobre estos impuestos, cuando se traduzca en un beneficio recaudatorio para la Secretaría.

La coordinación de acciones fiscalizadoras en materia de programación, realizando en forma genérica la selección de contribuyentes por sectores de la economía, zonas geográficas o giros, dará como resultado una presencia fiscal óptima, evitando la incidencia de autoridades a nivel federal y estatal en un mismo contribuyente, siendo con ésto posible lograr una mayor eficiencia y eficacia de los cuerpos fiscalizadores. También propiciará el conocimiento de los casos graves de defraudación fiscal que por sus características deben ser turnados a la Secretaría.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO No. 4 AL CONVENIO de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran el Gobierno Federal por conduco de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4843, 4754, 4746, 4439, 4431, 4540, 4526, 4527, 4528, 4529, 4530, 4542, 4524, 4525, 4541, 4534, 4533, 4819, 4820, 4822, 4823, 4824, 4733, 4826, 4809, 4441, 4667, 4669, 4712, y 4713.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4818, 4821, 4816, 4740, 4750, 4753, 4752, 4743, 4728, y 4729.

(Viene de la primera página)

Por lo expuesto la Secretaría y el Estado han acordado formular el presente Anexo al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para adicionar las cláusulas: OCTAVA con un tercer párrafo, con las fracciones I y II, un cuarto y un último párrafo; VIGESIMO SEGUNDA con la fracción IX; y VIGESIMO SEXTA con un segundo párrafo, con tres numerales, para quedar en los siguientes términos:

OCTAVA.—

En materia de Fiscalización el Estado y la Secretaría a través de la Dirección General de Fiscalización y la Administración Fiscal Regional respectiva, se coordinan en:

I.—Intercambio de información:

1.—Realizando cada seis meses entrega de padrones de contribuyentes así como otros productos que resulten de la aplicación de sistemas mecanizados convenidos entre el Estado y la Administración Fiscal respectiva, con el objeto de actualizar ambos padrones y retroalimentar a los mismos en forma continua en cuanto a altas, cambios, bajas y otras incidencias.

2.—En forma recíproca mensualmente, sobre los actos de fiscalización que realicen en el ejercicio de sus facultades de comprobación relativas al cumplimiento de las disposiciones fiscales.

Los resultados obtenidos por el Estado en el ejercicio de sus facultades tanto de comprobación del cumplimiento de las disposiciones fiscales como de la determinación de Impuestos y sus accesorios, servirán como antecedentes para motivar las resoluciones de la Secretaría en materia de Impuestos Federales no coordinados de acuerdo a la normatividad que la misma establezca, para los efectos de liquidación del incentivo a que se refiere la fracción IX de la CLAUSULA VIGESIMO SEGUNDA de este Convenio.

II.—En acciones fiscalizadoras a efecto de:

1.—Seleccionar y programar en forma genérica, contribuyentes a fiscalizar por sectores de la economía, regiones y giros, de poca o nula presencia fiscal, considerando los recursos humanos del Estado y la Administración Fiscal Regional respectiva, así como su lugar de residencia, estableciendo las políticas y estrategias a seguir

2.—Comunicar por parte del Estado a la Dirección General de Fiscalización, los casos graves de defraudación fiscal en los que se den la comisión o presunta comisión de delitos fiscales que conozcan con motivo de sus actuaciones.

Para dar cumplimiento a lo que establece el numeral 2 de la fracción I y fracción II de esta CLAUSULA, deberán efectuarse reuniones bimestrales entre el Estado y la Administración Fiscal Regional respectiva, con la participación de la Dirección General de Fiscalización en calidad de coordinadora, llegándose a acuerdos compromisos por las partes integrantes.

La Dirección General de Fiscalización hará un seguimiento de las reuniones que en esta materia se efectúen, informando en las Reuniones de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales el grado de avance y los resultados obtenidos.

VIGESIMO SEGUNDA.—

- I.—
- II.—
- III.—
- IV.—
- V.—
- VI.—
- VII.—
- VIII.—
- IX.—35% sobre lo recaudado por la Secretaría en Im-

puestos Federales no coordinados, recargos y multas derivados del intercambio de información proporcionado por el Estado en los términos del numeral 2, fracción I de la CLAUSULA OCTAVA de este Convenio.

VIGESIMO SEXTA.....

Para efectos de liquidación del incentivo que se señala en la CLAUSULA VIGESIMO SEGUNDA fracción IX, se procederá como sigue:

1.—El Estado como resultado del ejercicio de sus facultades de comprobación relativas al cumplimiento de las disposiciones fiscales en el Impuesto al Valor Agregado, emitirá resoluciones que servirán de antecedentes para motivar las Equilibraciones de Impuestos, que posteriormente emita la Secretaría.

2.—La Secretaría con base en las resoluciones recibidas del Estado, procederá a emitir liquidaciones en materia de Impuestos Federales no coordinados.

3.—La Secretaría presentará relación de impuestos federales no coordinados efectivamente recaudados así como sus recargos y multas, en las reuniones que se señalan en el último párrafo de la CLAUSULA OCTAVA de este Convenio, dicha relación cuantificada y firmada por la Administración Fiscal Regional respectiva y la Dirección General de Fiscalización, servirá de base para que el Estado afecte su cuenta mensual comprobada.

El presente Anexo se publicará tanto en el "Periódico del Estado", como en el "Diario Oficial de la Federación" y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en éste último.

México, D.F., a 3 de Julio de 1987.

POR EL ESTADO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

Lic. Alfredo Baranda Garcia.

(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Gerardo Ruiz Esparza

(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE FINANZAS

Lic. Juan M. Arguelles Dueñas

(Rúbrica).

POR EL EJECUTIVO FEDERAL:

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO

PUBLICO:

Gustavo Petricioli

(Rúbrica).

EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

Dr. Jaime Serra.

(Rúbrica).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

En el expediente número 16/987, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE BENJAMIN BERNAL SUAREZ, endosatario en procuración de Fernando Estefan Colín, en contra de LORENZO CRUZ GONZALEZ, el Juez del conocimiento dicto un auto señalando las CATORCE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO PROXIMO, para que tenga lugar la almoneda de remate en el presente juicio de un vehículo; Camioneta FORD Ranger modelo 1978, Registro Federal de Automóviles de Estados Unidos Mexicanos número F10SNAJ8115 Color Negro, asientos cuatro rines cromados, llantas en estado regular dos faros de alejano en el tubular sobre la plataforma, sin placas sin tarjeta de circulación, debiendo servir como base para el remate la cantidad de \$ 2'600,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.), en que fue valuada por los peritos.

Se exhibe el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de los tres días. El Oro de Hidalgo, México, a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica. 4843.—10, 11 y 14 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1455/86, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ, endosatario en procuración de TRIPLAY Y MADERAS CONGLOMERADAS DE TOLUCA, S.A., en contra de MIGUEL ANGEL ROMERO Y/O RESTAURANT BAR EL HUICHOL, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Nueve Horas con Treinta Minutos del Día Siete de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Ocho, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: un inmueble ubicado en San Luis Boro, Municipio de Atlaconulco, con una superficie de 1335 metros cuadrados, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 667,500.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO. Convoquen Postores.—Toluca, México, a primero de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

4754.—4, 9 y 14 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 982/987, VICENTE GUADARRAMA VANE-GAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa ubicado en la Calle de Constitución No. 29 en el poblado de San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 18.23 metros, con Eufrocina Vda. de Balbuena; SUR: 18.23 metros, con Josefa Guadarrama; ORIENTE: 8.52 metros, con Domingo Mejía; y AL PONIENTE: 8.52 metros, con la Calle de Constitución, teniendo una superficie total de 155.32 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica

4746.—4, 9 y 14 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EXPEDIENTE NUM.: 1355/87.
TERCERA SECRETARIA.

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Número 1356/987.

SEGUNDA SECRETARIA.

FERNANDO LORANCO GONZALEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: (No Tiene); SUR: 52.00 metros linda con calle sin nombre; ORIENTE: 65.44 metros con Georgina Yolanda Palacios y Jaime Ramirez; PONIENTE: 90.00 metros con Calle Privada. Con una superficie total aproximada de 1,850 Mts2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 6 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1260/987.

CENOBIO JORGE GONZALEZ SOLIS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda; NORTE: 145.00 metros con Calle sin nombre; SUR: 24.00 metros con Camino, otro Sur de 80.00 metros con Ma. de los Angeles López Santos; ORIENTE: 125.00 metros con Camino; PONIENTE: 57.00 metros con Timoteo Delgadillo, con una Superficie total aproximada de 10,000 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Octubre de 1987.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1357/87.
TERCERA SECRETARIA.

ANTONIO BARRIOS SANTA CRUZ, promueve INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 33.00 metros con Calle sin nombre privada; AL SUR: 28.00 metros con Margarito Delgadillo; AL ORIENTE: 110.00 metros con Antonio Glez. Solís; AL PONIENTE: 100.00 metros con Guadalupe Jiménez L., con una superficie total aproximada de 3600.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 13 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Tercer Secretario, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

MARTIN SOLIS BAUTISTA, promueve INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 45.00 metros con Calle Sin Nombre; AL SUR: 45.00 metros con Concepción Martínez González; AL ORIENTE: 45.00 metros con Ernesto Piedras Glez., AL PONIENTE: 45.00 metros con Jaime Ramírez Hdez., con una superficie total aproximada de 2,025 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 18 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Tercer Secretario, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1352/87.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARCELO ANTONIO RANGEL HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de San Juan Teotihuacán perteneciente a este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias; NORTE: 20.00 metros linda con Lorenza González Tovón; SUR: 20.00 metros con Calle sin nombre; ORIENTE: 50.00 metros con Ma. de los Angeles Robledo; PONIENTE: 50.00 metros con Abraham Vázquez H., con una superficie total aproximada de 1,000.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 6 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

EXPEDIENTE NUMERO 1354/87.
SEGUNDA SECRETARIA.

LORENZA GONZALEZ TOVON, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 80.00 metros colinda con camino sin nombre; SUR: 80.00 metros con Abraham Vázquez, Ma. de los Angeles y Antonio Rangel Hernández; ORIENTE: 50.00 metros con Julio Reyes Espinoza; PONIENTE: 50.00 metros con Timoteo Delgadillo. Con una superficie total aproximada de 4,000 Mts2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 6 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

EXPEDIENTE NUMERO 1360/87
SEGUNDA SECRETARIA.

MA. DE LOS ANGELES ROBLEDO REYES, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de San Juan Teotihuacán, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 20.00 metros linda con Lorenza G. Tovón; SUR: 20.00 metros con calle Sin Nombre; ORIENTE: 50.00 metros con Severiano Severiano A.; PONIENTE: 50.00 metros con Marcelo Antonio Rangel Hernández. Con una superficie total de 1,000 Mts2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 6 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

**EXPEDIENTE NUMERO 1358/87.
SEGUNDA SECRETARIA.**

MA. TERESA DE ALBA MENDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 40.00 metros linda con camino Sin Nombre; SUR: 40.00 metros con Camino Sin Nombre; ORIENTE: 102.00 metros con Jesús Medina; PONIENTE: 104.00 metros con Antonio González. Con una Superficie total aproximada de 4,120 Mts².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 6 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

**EXPEDIENTE NUMERO: 1350/87.
SEGUNDA SECRETARIA.**

GEORGINA YOLANDA PALACIOS DE HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en San Agustín Actipac, del Municipio de Teotihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 45.00 metros colinda con Jaime Ramírez; SUR: 45.00 metros con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 45.00 metros con Concepción Martínez G., PONIENTE: 45.00 metros con Fernando Loranca G., con una Superficie Total aproximada de 2,025 Mts².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 6 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

**EXPEDIENTE NUM.: 1353/87.
TERCERA SECRETARIA.**

ABRAHAM VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros con Lorenza González Tovón; AL SUR: 40.00 metros con Camino Sin Nombre; AL ORIENTE: 55.00 metros con María de la Cruz Robledo Reyes; AL PONIENTE: 50.00 metros con Timoteo Delgadillo. Con una Superficie Total aproximada de 2000.00 M².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 5 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos., Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

**EXPEDIENTE NUM.: 1351/87.
TERCERA SECRETARIA.**

CESAREO ESPINOZA ESPINOZA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "SALICATA", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de San Juan Teotihuacán de éste Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 21.60 metros con Antonio Cruz Sarabia; AL SUR: 21.60 metros con Juan Adalberto Castro; AL ORIENTE: 9.26 metros con Calle Campo Florido; AL PONIENTE: 9.26 metros con Pedro Ortega, Superficie Total Aproximada de 200.61 M².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 5 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos., Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

**EXPEDIENTE NUM.: 1359/87.
TERCERA SECRETARIA.**

CONCEPCION MARTINEZ GONZALEZ, promueve INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias; AL NORTE: 45.00 metros con Martín Solís Bautista; AL SUR: 45.00 metros con Calle Sin Nombre, AL ORIENTE: 45.00 metros con Ernesto Piedras G., AL PONIENTE: 45.00 metros con Yolanda Georgina Palacios, con una superficie de 2,025 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 10 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Tercer Secretario, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4439.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

VICENTE ORTEGA MARTINEZ, promueve expediente 2181/87, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio SIN NOMBRE, ubicado en domicilio conocido en la población de Coyotepec, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 64.05 metros con Camino Público Vecinal; AL SUR: 60.50 metros con Avenida Constitución; Segundo SUR: 19.77 metros con Lavaderos Públicos; AL ORIENTE: 37.20 metros; Segundo ORIENTE: 8.00 metros con Propiedad del señor Emeterio Ortega Herrera y AL PONIENTE: 43.60 metros con Modesto Rodríguez, de superficie total: Tres Mil un Metros, con Quince Centímetros Cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 4 de noviembre de 1987.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4431.—13, 30 Nov. y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE RANGEL GUERENA,

PEDRO CACIQUE RAMIREZ, en el Exp. 1809/87, le demanda la Usucapión del lote de terreno 9 manzana 6, Colonia Constitución del 57, de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 8; SUR: 17.00 metros, con lote 10; ORIENTE: 9.00 metros, con lote 25; FONIENTE: 9.00 metros, con calle Plutarco Elías Calles, y superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, queando a su disposición en la Sría. del Jdo. copias simples de traslado se le previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores se le barán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitres días de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4540.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. 542/87.

DEM.: JAVIER MUÑOZ ANAYA LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO,

OTOR Y MARIA DE LOURDES. TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

LUIS REYES SOSA, le demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION, del lote de terreno número 23, manzana 44, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 22; AL SUR: en 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 9; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 8; y con superficie de 200.00 Mts2. Haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibidos que si pasado dicho término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de circulación de esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a 16 de Octubre de 1987.—DOY FE.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4528.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANTONIO MEDRANO LARA.

FRANCISCA GARCIA ZAPIEN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 22, manzana doscientos sesenta y tres, letra "B", Colonia Aurora, Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 17.00 metros, con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con diez centímetros, con lote 48; AL PONIENTE: 9.00 metros con diez centímetros, con calle Mariquita Linda; el cual tiene una superficie total de 154.47 metros cuadrados. Haciéndose saber al demandado que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados al partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, quien deberá presentarse por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo; el presente Juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de circulación de esta Ciudad.—Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4527.—19 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 538/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

CONCEPCION RIVAS DE JUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE JUAREZ.

AURORA GUTIERREZ DELGADO, les demada en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 13, de la manzana 130 de la Colonia Reforma de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE: en 15.00 metros con lote 12; AL SUR: en

15.00 metros con lote 14, AL ORIENTE: en 8.00 metros con Calle Oriente Cinco; AL PONIENTE: en 8.00 metros con lote 18, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación (periódico) de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 16 de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4528.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANTONIO ABUNDIZ MARTINEZ.

JOSE SANCHEZ CRUZ, en el Expediente marcado con el número 1331/87, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 40, manzana 89 de la Calle Palacio Nacional de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16 metros con 82 centímetros con lote 39, AL SUR: 16 metros 80 centímetros con lote 41; AL ORIENTE: 9 metros con Avenida Palacio Nacional; AL PONIENTE: 9 metros con lote 15, con una superficie total de 151 metros 38 decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su Rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndolo que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Range.—Rúbrica.

4529.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

SILVIA MEJIA SOTELO.

El señor ELFAZER LAZCANO RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), bajo el número de Expediente 697/87, Primera Secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha ocho de septiembre del año en curso, se ordenó emplazar a SILVIA MEJIA SOTELO, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente en que surte efectos la última publicación. Asimismo fije en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del Artículo 195 de la Ley en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden a los 30 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Faveta.—Rúbrica.

4530.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

JOSE TRINIDAD MARTINEZ SANCHEZ, en el Exp. 1523/87, le demanda la Usucapión, del lote de terreno 7, manzana 56, Col El Sol de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 20.75 metros, con lote 6; SUR: 20.75 metros, con lote 8; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 19; PONIENTE: 10.00 metros, con lote 22; con superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría. del Jdo. las copias simples de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. y de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4542.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. HEMENEGILDO RODRIGUEZ VAZQUEZ.

LILIA NAVA MARTINEZ, en el Expediente Número 1580/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL, por medio del Juicio de DIVORCIO NECESARIO, la pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos y así como el pago de gastos y costas que se originen del juicio. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín judicial y lista que se fijará en los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4524.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN E HIJOS, ERNESTO ALEJANDRO OTO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

LUCIA ROSINA REYNOSO JUAREZ, en el Expediente número: 1632/87, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número: trece, manzana ciento sesenta y uno de la Col. El Sol, de éste Municipio; que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle veintidos, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS

siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín judicial y lista que se fijará en los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 19 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4525.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO, LUCRECIA, LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYDA SANVICENTE DAVALOS COMO ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

SARA CRUZ AGUIRRE, en el expediente número 826/87, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno Núm. 10 de la Manzana 12 de la Col. El Sol de esta Cd. con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 20.75 metros, con lote 9, AL SUR 20.75 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle doce. Teniendo una superficie de 207.50 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón y en los Estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Jdo., Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4541.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL FLORES LEDEZMA.

ERNESTO BARRON LEON, ARACELI BARRON LEON Y CONCEPCION BARRON LEON, en el Expediente Número 1829/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 12, de la manzana 16, sección tercera de la Col. General José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 11, AL SUR: 21.50 metros con calle Sifón; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Lindavista; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 13, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4534.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

TRINIDAD ROMAN LUIS Exp. No. 123/987, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor ANASTACIO ROMAN DE LA CRUZ; los señores OFELIA LUIS EMETERIO, JOSEFINA ALICIA, VICTOR ROMAN Y RAUL DE APELLIDOS ROMAN LUIS, denunciaron esta Sucesión en la cual se recibió Información Testimonial y ha comparecido a la misma el señor GREGORIO ROMAN LUIS, lo que se hace de su conocimiento, a fin de que se apersona a juicio si a sus intereses conviene y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, por tres veces de ocho en ocho días.—Valle de Bravo, México, a 9 de Noviembre de 1987.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4533.—19 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1284/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. J. Carlos Ballina N. y otros, Apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Alfredo Vázquez Trejo, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate De: Un inmueble ubicado en las periferias de Chapa de Mota, Estado de México, Distrito Judicial de Jilotepec, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 120.00 mts. con Cándido Alcántara; SUR: 93.00 mts. con Arnulfo N. García; ORIENTE: 74.50 mts. con Sebastián Alcántara; PONIENTE: con tres líneas, la primera de 30.00 mts., la segunda de 20.00 mts. y la tercera 27.00 mts. con Camino a la Concepción, Superficie total de ocho mil sesenta y siete metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS. Convóquese postores. Toluca, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4819.—9, 14 y 17 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente 1612/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y otros Endosatario en procuración de Bancomer, S.N.C., en contra de los señores José Abraham Jacobo Flores y Luz María Gutiérrez de Jacobo, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un lote de terreno ubicado en el lote No. 166, Manzana 14, en la Colonia Ejército del Trabajo, en Tenancingo, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 17 mts. con lote 165; SUR: 17 mts. con lote 167; ORIENTE: 8 mts. con lote 160; PONIENTE: 8 mts. con límite de la Colonia, Superficie aproximada de 136 M2.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes del a cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. Convóquense postores, Toluca, Méx., a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4820.—9, 14 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PABLO OCAMPO LOPEZ, promueve expediente 1836/87, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno S/N., ubicado en el Barrio de Santiaguillo del Poblado de Tultitlán, México, que tiene las siguientes medidas colindancias y superficie: AL NORTE: 23.15 metros con Francisco Ortiz; SUR: 37.00 metros con Enrique Ocampo y Francisco Javier Ocampo; ORIENTE: 26.82 metros, con Calle Gómez Farías, y AL PONIENTE, 17.12 metros, con Calle Emilio Portes Gil, con una superficie de 545.70 M2. aprox.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá el ocho de octubre de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4822.—9, 14 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FRANCISCO JAVIER OCAMPO LOPEZ, promueve expediente número 1293/87, Información de Dominio, respecto de un terreno denominado S/N., ubicado en el Barrio de Santiaguillo del Poblado de Tultitlán, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 24.00 metros, con Pablo Ocampo; AL SUR: 30.73 metros, con Tomás Ocampo; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Gómez Farías; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Enrique Ocampo, con una superficie aproximada de Quinientos Cuarenta y Cinco Metros Setenta Centímetros Cuadrados, agregando que los colindantes tienen su domicilio bien conocido en el mismo poblado de Tultitlán, México.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dá el diecisiete de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4823.—9, 14 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 594/86

VICENTE OCAMPO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "EL ARENAL", ubicado en el Barrio de Santiaguillo del Poblado de Tultitlán, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.30 metros, con Calle Sin Nombre; AL SUR: 28.30 metros, con Juan García; ORIENTE: 57.30 metros, con Margarita Ocampo, Porfiria Ocampo y Josefa Sánchez; AL PONIENTE: en 57.30 metros, con Salomón García. Superficie 1221.50 Metros Cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá el tres de septiembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4824.—9, 14 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 316/87, JOSE MARTIN LUCIO FERNANDO, denuncia Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ERNESTO FERNANDO GONZALEZ, quien falleció el veintisiete de Mayo de mil novecientos ochenta y siete en el Municipio de Chapa de Mota, perteneciente al Distrito Judicial de Jilotepec, México, quien no dejó disposición testamentaria alguna, siendo el denunciante hermano del De-Cujus parentesco colateral en segundo grado, en fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y siete se tuvo por radicada la presente Sucesión, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor el C. Juez ordenó la publicación del presente por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado así como la fijación de los avisos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, con el objeto de hacerles saber a quienes se crea con igual o mejor derecho se apersonen en la presente sucesión acreditando el parentesco que les una con el de-cujus dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación, se expide el presente a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete, en la Ciudad de Jilotepec, Estado de México.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. I. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4733.—3 y 14 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente No. 181/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Ingeniero José Eduardo de la Garza Campos, apoderado legal del Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de los señores Fortunato Arana López y Amalia Angela Jacinto, el C. Juez dictó un auto señalando las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, para que tenga verificativo la CUARTA ALMONEDA DE REMATE sobre el siguiente bien: "Una fracción de terreno ubicado en Jiquipilco, México, con superficie de 18-58-52 Has., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 240.50 mts, con Barranca y Hacienda de Santa Isabel; AL SUR: 198.50 mts. con Barranca y Hacienda de Camalco; AL ORIENTE: 852.50 mts. antes con predio del Señor Jesús Jacinto, hoy con Wilfredo Hinojosa Medina; y AL PONIENTE: 842.00 mts. con predio de la señora Aurora Jacinto. Sirviendo de base la cantidad de Cincuenta y Seis Millo- nes; Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores. Toluca, México, Toluca, México, a 4 de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Alfredo Albarrán Martínez.—Rúbrica.

4826.—9, 14 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. No. 330/987, MARCIAL PLATA FLORES, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 323.78 metros con Ascención Mercado Hernández; AL SUR: 319.78 metros con Eduardo Hernández Bautista; AL PONIENTE: 48.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 24.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 11,581.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 341/987, EDUARDO HERNANDEZ BAUTISTA Y MA. CONCEPCION NUÑEZ ESTRADA, promovieron en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 319.78 metros con Marcial Plata Flores; AL SUR: cinco líneas de: 239.18 metros, 12.60 metros, 28.00 metros, 21.10 metros y 16.50 metros con José Bautista Mercado; AL PONIENTE: 44.96 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 25.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 10,133.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 348/987, EZEQUIEL MERCADO MEDINA, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 316.26 metros con Josefina Bautista Miralrío; AL SUR: 275.79 metros con Santiago Hernández Bautista; AL PONIENTE: 47.40 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 25.86 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 10,851.48 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 350/987, JOSEFINA BAUTISTA MIRALRIO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 249.60 metros con Baltazar Bautista Miralrío; AL SUR: 286.80 metros con Ezequiel Mercado Medina; AL PONIENTE: 47.90 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 28.60 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 11,175.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 340/987, ROSALINA MERCADO MERCADO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 67.00 metros con Adrián Ortega Vázquez; AL SUR: 85.50 metros con Alfonso Mercado Solórzano; AL ORIENTE: En tres líneas; 41.00 metros, 40.00 metros con Justino Legorreta y 4.00 metros con Camerina Mercado; AL PONIENTE: En dos líneas; 39.50 metros con Ricardo Plata y 9.00 metros con Camerina Mercado.

Teniendo una superficie aproximada de 2,384.27 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 342/987, ASCENCION BAUTISTA MERCADO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 300.00 metros con Alfonso Mercado Solórzano; AL SUR: 223.00 metros con Rafael Hernández Bautista; AL PONIENTE: 51.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 28.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 9,789.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 344/987, MA. ASCENCION MERCADO HERNANDEZ, promovió en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficies son: AL NORTE: 328.45 metros con Sotero Mercado; AL SUR: 324.30 metros con Marcial Plata Flores; AL PONIENTE: 47.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 24.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 9,953.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 346/987, ADRIAN ORTEGA VAZQUEZ, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 86.00 metros con Francisca Vázquez Delgado; AL SUR: 67.00 metros con Rosalinda Mercado Mercado; AL ORIENTE: 31.00 metros con Justino Legorreta; AL PONIENTE: 33.50 metros con Emilia Hernández Bautista.

Teniendo una superficie aproximada de 2,310.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 352/987, CAMERINA MERCADO GONZALEZ, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 340.00 metros con Ricardo Plata Flores; AL SUR: 360.00 metros con Lidio Miralrio Marín; AL PONIENTE: 48.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 24.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 12,600.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 353/987, ISAAC VAZQUEZ COLIN, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 83.00 metros con Guadalupe Mercado; AL SUR: 71.70 metros con Mateo Marín; AL ORIENTE: 38.40 metros con Camino público; AL PONIENTE: dos líneas de: 11.00 y 29.80 metros con Josefina Bautista y Ezequiel Mercado.

Teniendo una superficie aproximada de 2,893.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 354/987, JOSE BAUTISTA MERCADO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 315.00 metros con José Bautista M. AL SUR: 310.00 metros con Josefina Bautista; AL PONIENTE: 42.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 20.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 9,687.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 351/987, FERNANDO PLATA MIRALRIO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 97.30 metros con Camino Público; AL SUR: 97.80 metros con Guadalupe Mercado; AL ORIENTE: 29.75 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 33.70 metros con José y Baltazar Bautista.

Teniendo una superficie aproximada de 2,893.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 349/987, AUDELIA ROJAS DE MERCADO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 459.00 metros; AL SUR: 440.00 metros con Lidio Miralrio Marin; AL PONIENTE: 49.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 24.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 10,840.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 347/987, SANTIAGO HERNANDEZ BAUTISTA, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 259.00 metros con Ezequiel Mercado Medina; AL SUR: 276.50 metros con Alfonso Mercado Solórzano; AL PONIENTE: 47.70 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 25.90 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 1,004.59 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 345/987, FRANCISCA VAZQUEZ DELGADO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: cinco líneas de: 35.06 metros, 12.55 metros, 11.14 metros, 32.37 metros, y 25.19 metros con Barranca; AL SUR: 86.00 metros con Adrián Ortega Vázquez; AL ORIENTE: 2.50 metros con Justino Legorreta; AL PONIENTE: 46.50 metros con Daniel Mercado Hernández.

Teniendo una superficie aproximada de 2,436.19 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 343/987, ELIAS MIRALRIO MARIN, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad de Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: Dos líneas; 6.90 metros y 69.00 metros con Alfonso Mercado y Mateo Marin; AL SUR: 78.40 metros con Alejandro Mercado; AL ORIENTE: 39.60 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 35.45 metros con Alfonso Mercado y Ascención Bautista.

Teniendo una superficie aproximada de 2,893.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 339/987, LIDIO MIRALRIO MARIN, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 345.00 metros con Camerina Mercado González; AL SUR: 340.00 metros con Sotero Mercado Medina; AL PONIENTE: 94.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 48.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 34,950 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 338/987, EMILIA HERNANDEZ DE MIRALRIO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 366.00 metros con Daniel Mercado Hernández; AL SUR: 365.00 metros con el señor Ricardo Plata Flores; AL PONIENTE: 41.20 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 24.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 11,915.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. No. 337/987, RAFAEL HERNANDEZ BAUTISTA, promovió en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 214.40 metros con Ascención Bautista Mercado; AL SUR: 187.13 metros con Mario Hernández Cottfried; AL ORIENTE: 29.00 metros con Nacional Financiera; AL PONIENTE: 50.40 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 7,940.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

EXP. No. 336/987, SOTERO MERCADO MEDINA, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 390.00 metros con Lidio Miralrío Marín; AL SUR: 380.50 metros con el señor Luis Mercado; AL PONIENTE: 27.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 24.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 8,829.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

EXP. No. 335/987, RICARDO PLATA FLORES, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 365.00 metros con Emilia Hernández de Miralrío; AL SUR: 360.00 metros con Camerina Mercado González; AL PONIENTE: 47.00 metros con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 24.00 metros con Nacional Financiera.

Teniendo una superficie aproximada de 11,057.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

EXP. No. 334/987, GUADALUPE MERCADO MERCADO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la comunidad del Cerrillo; perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 95.80 metros con Fernando Plata Miralrío; AL SUR: 83.00 metros con Isaac Vázquez Colín; AL ORIENTE: 32.50 metros con Calle y Jardín de Niños; AL PONIENTE: 35.50 metros con Ezequiel Mercado Medina.

Teniendo una superficie aproximada de 2,893.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

EXP. No. 331/987, MAGDALENA MERCADO HERNANDEZ, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 39.50 metros con Jardín de Niños; AL SUR: 19.50 metros con camino vecinal; AL ORIENTE: Dos líneas 51.40 metros y 53.00 metros con camino vecinal; AL PONIENTE: 113.00 metros con camino público.

Teniendo una superficie aproximada de 2,970.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

EXP. 333/987, ALEJANDRO MERCADO MERCADO, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias y superficie son: AL NORTE: 78.40 metros con Elías Miralrío Marín; AL SUR: 66.30 metros con la Capilla de San José; AL ORIENTE: Dos líneas de: 20.00 y 27.20 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 35.45 metros con Ascención Bautista y Rafael Hernández.

Teniendo una superficie aproximada de 2,893.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

EXP. No. 332/987, MATEO MARIN SOLIS, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Comunidad del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 71.10 metros con Isaac Vázquez Colín; AL SUR: 69.00 metros con Elías Miralrío; AL ORIENTE: 35.60 metros con calle; AL PONIENTE: 47.40 metros con Santiago Hernández y Alfonso Mercado S.

Teniendo una superficie aproximada de 2,893.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Estado; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 3 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4809.—9, 14 y 17 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1272/987

EXP. No. 935/987, LUIS PADUA RIVERA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la población de San Miguel Totolhuilapilco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 9.64 metros con Juana Dotor; AL SUR: 9.64 metros con Calle de Allende; AL ORIENTE: 142.90 metros con Lino Padua Rivera; AL PONIENTE: 142.90 metros con Juan Bernardino González.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Toluca, México, a 27 de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4441.—13, 30 Nov y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1345/87, **MARIANO TAPIA TENORIO**, promueve diligencias de Inmatriculación, con contrato privado de compra venta del inmueble denominado "Loma del Calvario", ubicado en la población de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linderos: NORTE: 86.30 metros, anteriormente con Justo Pozos, actualmente con Artemio Cabrera; SUR: 36.80 metros, anteriormente con Esther Pozos actualmente con Antonio Domínguez Rodríguez; OTRO SUR: 20.00 metros, anteriormente con Bibiana Rodríguez Guerrero, actualmente con Bibiana Rodríguez Guerrero; ORIENTE: 37.00 metros, anteriormente con Bibiana Rodríguez Guerrero, actualmente con Bibiana Rodríguez Guerrero, OTRO ORIENTE: 38.40 metros, anteriormente y actual con Bibiana Rodríguez Guerrero; PONIENTE: 43.00 metros, anteriormente con Justo Pozos, actualmente con Bernarda Rodríguez Vda. de Zarasúa, OTRO PONIENTE: 30.20 metros, anteriormente con Juan Rodríguez, actualmente con Enrique Tapia.

Publíquese por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Entidad, en en cada uno de ellos con intervalos de diez días, dado en Chalco, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 4667.—30 Nov., 14 y 29 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SEVERIANO ROGELIO SORIANO QUEZADA, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 883/87, respecto del predio denominado "El Pozo", ubicado en la población de Santo Tomás Chiconautla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 10,048.00 MZ., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos tramos el primero con medida de 36.50 metros, con David Martínez y el segundo de 35.00 metros, con Juan Rojas Andrade y Eduardo Rojas R.; AL SUR: 71.70 metros, con Calle Pública; AL ORIENTE en dos tramos de: 61.80 metros, con Juan Rojas Andrade y 112.80 metros, con José Sandoval Soriano; y AL PONIENTE: 166.00 metros, con Jesús Nava, Wenceslao Martínez y Juan Manuel Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de Octubre de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muñiz.—Rúbrica, 4669.—30 Nov., 14 y 29 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. **MARCELINO GUDIÑO CRUZ**, **HIGINIO RIVERA MORENO**, en el expediente número: 2536/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión de lote de terreno número. 4. de la manzana 81, de la colonia El Sol, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle número siete;

con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Efraín Gumaro García García.—Rúbrica, 4712.—2, 14 y 24 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

MARIA ALICIA ORDAZ FERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor **ALFONSO ASCENCIO ALVAREZ**, bajo el expediente número 1111/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que originen el presente juicio La C. Juez por auto de fecha veinticinco de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha tres de noviembre del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica, 4713.—2, 14 y 24 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 376/87, C. **ROGELIO ONOFRE VELAZQUEZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Municipio y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linderos: NORTE: 74.75 mts. con Agustín Antonio; SUR: 80.00 mts. con Florencio Vázquez; ORIENTE: 118.50 mts. con Lucio Ramírez; PONIENTE: 117.75 mts. con Ejido de San Pedro.

Superficie aproximada de 0-89-98 Has.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica, 4818.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. 443/87, C. GUILLERMO SANCHEZ DE JESUS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Casa Blanca, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 105.00 mts. con Mateo Vázquez; SUR: 105.00 mts. Luciano Garduño Ascención; ORIENTE: 45.00 mts. con Luciano Garduño Ascención; PONIENTE: 45.00 mts. con Camino Vecinal.

Superficie aproximada de 5,000 Mts2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4818.—9, 14 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp., PROF. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad los Sauces, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Panteón, mide y linda: NORTE: 66.10 mts. con el Sr. Domingo Quintana; SUR: 96.00 mts. con Serafín Quintana; ORIENTE: 30.00 mts. con Serafín Quintana (Camino a la Cuesta); PONIENTE: 44.00 mts. con Domingo Quintana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., PROF. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de los Sauces, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Depósito de Agua, mide y linda: NORTE: 6.00 mts. con Santiago Hernández; SUR: 6.00 mts. con Santiago Hernández; ORIENTE: 7.50 mts. con Santiago Hernández; PONIENTE: 7.50 mts. con Santiago Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad "La Loma", Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Kinder, mide y linda: NORTE: 37.50 mts. con Sra. Esperanza Ruiz; SUR: 37.20 mts. con Calle Nicolás Bravo; ORIENTE: 25.40 mts. con Sr. Jesús Pérez; PONIENTE: 23.80 mts. con Calle Sin Nombre (En frente: Esc. Prim.) y 10.90 mts. con Sra. Esperanza Ruiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad "La Loma", Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Panteón, mide y linda: NORTE: 117.20 mts. con Camino Vecinal; SUR: 117.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 47.30 mts. con Sr. Paulo Hernández; PONIENTE: 57.40 mts. con la Unidad Deportiva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad "La Loma", Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Clínica de Salud, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Calle Independencia; SUR: 34.20 mts. con Calle Nicolás Bravo; ORIENTE: 43.50 mts. con la Escuela Vieja; PONIENTE: 43.85 mts. con la Iglesia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad "La Loma", Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Carcano y Bomba de Agua, mide y linda: NORTE: 8.80 mts. con Esperanza Ruiz; SUR: 8.60 mts. con el Kinder; ORIENTE: 13.20 mts. con el Kinder; PONIENTE: 13.20 mts. con Calle Sin Nombre (En frente: Escuela Primaria "Nicolás Bravo").

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad "La Loma", Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Jardín Principal, mide y linda: NORTE: 68.10 mts. con Calle Independencia; SUR: 32.00 mts. con Plaza Cívica y 36.00 mts. con Calle Nicolás Bravo; ORIENTE: 53.80 mts. con la Iglesia; PONIENTE: 54.00 mts. con Plaza Cívica.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad La Loma, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Unidad Deportiva, mide y linda: NORTE: 105.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 119.00 mts. con Eugenio Pérez; ORIENTE: 80.00 mts. con el Panteón; PONIENTE: 86.00 mts. con Bodegas Rurales Conasupo (Boruconsa).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Detiña, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Panteón, mide y linda: NORTE: 27.30 mts. con Arroyo; SUR: 27.10 mts. con Camino Vecinal (En frente: Esc. Primaria); ORIENTE: 69.80 mts. con la Iglesia; PONIENTE: 69.90 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Noroeste de la Cabecera Municipal (Pozo y Casa de Agua No. 1), mide y linda: NORTE: 57.95 mts. con la Carretera Acambay-Temascalcingo; SUR: 57.95 mts. con Mayolo del Mazo; ORIENTE: 50.00 mts. con Héctor Ruiz Guzmán; PONIENTE: 49.89 mts. con Héctor Ruiz Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Norte de la Cabecera Municipal (Monumento a el Aguila), mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Daniel Basilio Torrijos; SUR: 9.50 mts. con Calle Aldama; ORIENTE: 12.75 mts. con Galo Alcántar Cruz; PONIENTE: 7.00 metros, con Carretera Toluca-Querétaro Km. 85.4.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poniente de la Cabecera Municipal (Panteón Municipal), mide y linda: NORTE: 99.20 mts. con Pablo Alvarado Alcántara; SUR: 81.90 mts. con Calle Maximiliano Ruiz Castañeda; ORIENTE: 97.90 mts. con Camino Vecinal y Arroyo; PONIENTE: 87.00 mts. con Maclovio Ruiz Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Ildefonso Yolotepec, Mpio. de Acambay, Méx., (Casa de Turismo), mide y linda: NORTE: 18.05 mts. con Rufino Lovera Miranda; SUR: 18.05 con el Camino a San Ildefonso; ORIENTE: 31.50 mts. con Antonio Sánchez Flores; PONIENTE: 30.85 mts. con la Carretera Toluca-Querétaro Km. 83.5.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Acambay, Edo. de Méx., a 9 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sur de la Cabecera Municipal, Pozo de Agua Potable, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. Eleuterio Flores; SUR: 15.00 mts. con Eleuterio Flores; ORIENTE: 15.00 mts. con Eleuterio Flores; PONIENTE: 15.00 mts. con Eleuterio Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Acambay, Edo. de Méx., a 9 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Metates, Edo. de Méx., Pozo de Agua Potable, mide y linda: NORTE: 21.65 mts. con Esc. Sec. Fed. 5 de Febrero; SUR: 21.65 mts. con Arroyo; ORIENTE: 14.20 mts. con Esc. Sec. Fed. 5 de Febrero; PONIENTE: 14.00 mts. con Sabino Severiano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Acambay, Edo. de Méx., a 9 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad Pathe, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Panteón, mide y linda: NORTE: 64.00 mts. con Arroyo (En frente: Carretera a Jilotepec); SUR: 62.10 mts. con el Sr. Constantino Nava; ORIENTE: 42.60 mts. con el Sr. Gilberto Patricio; PONIENTE: 52.20 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. PROF. OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Pathe, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Plaza Cívica, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Plaza 18 de Octubre (En frente: Iglesia); SUR: 30.00 mts. con Plaza 18 de Octubre; ORIENTE: 17.00 mts. con Plaza 18 de Octubre; PONIENTE: 17.00 mts. con Plaza 18 de Octubre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., **PROFR. OTILIO PLATA GARCIA**, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad Los Sauces, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Manantial, mide y linda: NORTE: 54.90 mts. con Juan Hernández, SUR: 50.00 mts. con Joaquín González; ORIENTE: 56.10 mts. con Arroyo (En frente: José Hernández y Juan Ruiz); PONIENTE: 34.00 mts. con Juan Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp., **PROFR. OTILIO PLATA GARCIA**, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad Los Sauces, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., Kinder, mide y linda: NORTE: 48.00 mts. con Camino Vecinal (En frente: Sr. Alvaro Hernández); SUR: 28.80 mts. con Rufino Mondragón; ORIENTE: 10.00 mts. con Rufino Mondragón y 16.60 mts. con Rufino Mondragón; PONIENTE: 30.00 mts. con Florencio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. **OTILIO PLATA GARCIA**, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de la Cabecera Municipal, (Plaza Hidalgo), mide y linda: NORTE: 43.61 metros con Plaza Hidalgo; SUR: 44.66 metros con Plaza Hidalgo; ORIENTE: 93.62 metros con Plaza Hidalgo; PONIENTE: 93.30 metros con Plaza Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

Exp. **PROFR. OTILIO PLATA GARCIA**, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de la Cabecera Municipal, (Palacio Municipal), mide y linda: NORTE: 44.62 metros con Arturo Lugo Peña; SUR: 42.85 metros con Calle Allende; ORIENTE: 27.33 metros con Plaza Hidalgo; PONIENTE: 27.20 metros con Néstor Peña Arcos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de la Cabecera Municipal (Jardín y Monumento a Juárez, mide y linda: NORTE: 1.50 metros con Av. Constitución; SUR: 35.95 metros con Gerardo Castañeda Colín; ORIENTE: 48.05 metros con Calle Dra. Ma. Luisa Ochoa de Ruiz C., PONIENTE: 58.00 metros con Av. Constitución.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de la Cabecera Municipal (Mercado Municipal), mide y linda: NORTE: 91.10 metros con Manuel Guadarrama Plata y las oficinas del DIF Municipal; SUR: 62.70 metros con calle Alfonso Navarrete, 15.40 metros con Valentín Sánchez Cruz, 7.10 metros con Javier Colín Arcos; ORIENTE: 29.40 metros con Imelda Sánchez Velazco, Sofia Navarrete, Paula Angeles Rodríguez y Javier Colín Arcos, 5.50 metros con Av. Constitución, 11.50 metros con Cine-Teatro Municipal; PONIENTE: 46.40 metros con Calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de la Cabecera Municipal (Cine Teatro), mide y linda: NORTE: 8.40 metros con el Mercado Municipal y 13.10 metros con el DIF Municipal; SUR: 21.10 metros con la Av. Constitución; ORIENTE: 31.30 metros con señor Eliseo Pérez; PONIENTE: 20.75 metros con el señor Rosmuro Velazco C.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el noroeste de la Cabecera Municipal (Paraje "La Ronda"), mide y linda NORTE: 20.70 metros con prolongación Allende; SUR: 154.15 metros con la Esc. Sec. "Ignacio M. Altamirano"; ORIENTE: 154.20 metros con el Inst. de Alergias y Autoimn Dr. M. Ruiz C., 216.24 metros con los siguientes colindantes: Francisco González Castañeda, Ma. Guadalupe Navarrete, Librado Sáinz y Evangelina Rodríguez Jardines; PONIENTE: 300.75 metros con Gelasio Pérez Ruiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, en representación del H. Ayuntamiento de Acambay Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Boshindo, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., (Terreno para Kinder), mide y linda: NORTE: 54.00 metros con Rosalío Peña Calixto; SUR: 54.00 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 36.75 metros con Terreno para la Clínica; PONIENTE: 36.75 metros con Carretera Toluca-Querétaro Km. 81.3.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.**

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Boshindo, Edo. de Méx., (Terreno para Clínica), mide y linda; NORTE: 56.50 metros con señor Rosalío Peña Calixto; SUR: 65.00 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 10.00 metros con señor Mario Peña; PONIENTE: 37.09 metros con el Kinder.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Norte de la Cabecera (Rastro Municipal), mide y linda; NORTE: 36.20 metros con Camino a Esdoea y Arroyo; SUR: 18.02 metros con Bodegas Rurales CONASUPO y 14.40 metros con Campamento de la S.C.T.; ORIENTE: 69.10 metros con Bodegas Rurales CONASUPO; PONIENTE: 52.15 metros con Carretera Toluca-Querétaro Km. 85.5.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Agostadero, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., (Delegación Agostadero), mide y linda; NORTE: 8.17 metros con Av. Jorge Iruéncz Cantú; SUR: 8.15 metros con Calle sin nombre (enfrente Sr. Pedro Ruiz); ORIENTE: 20.20 metros con Jardín Principal; PONIENTE: 23.18 metros con señor Pablo González y señor Procopio Ruiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Agostadero, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., (Panteón), mide y linda; NORTE: 78.00 metros con señores Alcántara González; SUR: 78.10 metros con señores Ruiz González; ORIENTE: 72.20 metros con la Escuela Secundaria; PONIENTE: 72.31 metros con señores Ruiz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, En representación del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Agostadero, Municipio de Acambay, Edo. de Méx., (Kinder), mide y linda; NORTE: 43.85 metros con Calle sin nombre (enfrente CO NASUPO); SUR: 42.25 metros con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 34.50 metros con David Alcántara Ruiz; PONIENTE: 34.50 metros con Rogelio Alcántara González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

OTILIO PLATA GARCIA, Representante del H. Ayuntamiento de Acambay, Edo. de Méx., Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Agostadero, Mpio. de Acambay, Edo. de Méx., (Clínica de Salud), mide y linda; NORTE: 14.40 metros con Calle Benito Juárez; SUR: 14.50 metros con Casa de Maestros; ORIENTE: 28.85 metros con Lorenzo González; PONIENTE: 28.60 metros con José Navarrete Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

4821.—9, 14 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1017/87, RAMIRO VARGAS PERALTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Metepec, No. 68 Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 67.50 mts. colinda con la señora Delia Vargas Peralta, SUR: 67.50 mts. colinda con la Sra. Jeorgina Salinas Peralta, ORIENTE: 14.92 mts. colinda con el señor Jerónimo Desales, PONIENTE: 14.92 mts. colinda con la Calzada a Metepec.

Superficie Aprox.: 1007.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4816.—9, 14 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 9641/87, JOSE ASCENCION CAMACHO SALGUERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez Pte. No. 210 en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: en dos líneas 3.95 y otra 11.65 metros con Fernando Herra y Elvia Olivares Castillo; SUR: 15.60 metros con Calle de Juárez Poniente; ORIENTE: En dos líneas una de 11.40 metros y otra de 10.00 metros Elvia Olivares Castillo; PONIENTE: 25.40 metros con Pedro Varela Carmona.

Superficie Aproximada: 210.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Noviembre de 1987 —El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4740.—4, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9905/87, HERMINIA CHAVEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan en el Barrio de Santa María, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Florencio Martínez; SUR: 11.00 metros, con Agustín González; ORIENTE: 14.50 metros, con Benito Juárez; PONIENTE: 14.50 metros, con Agustín González. Superficie Aproximada: 110.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4750.—4, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1384/87, ALBERTO MORALES ESPEJEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 80.00 metros, con Enrique Romero; SUR: 80.00 metros, con Francisco León; ORIENTE: 153.00 metros, con Hacienda Cerro Gordo; PONIENTE: 153.00 metros, con Enrique Romero. Predio "San Marcos". Superficie Aproximada: 12,240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1375/87, GABRIEL FRANCO MONTEIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Santa Bárbara, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 67.00 metros, con Desagüe; SUR: 45.00 metros, con Valerio Moreno; ORIENTE: 85.00 metros, con Agapito Espinoza; PONIENTE: 76.00 metros, con Federico Espinoza. Predio denominado "Rastrojo de las Puercas". Superficie Aproximada: 4,557.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1339/87, VICTOR SALDAÑA DURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 7.10 metros, con Calle; SUR: 7.10 metros, con Joaquín Rivas A.; ORIENTE: 31.00 metros, con Rosendo Alvarez; PONIENTE: 31.00 metros, con Luro Alvarez. Predio denominado "Cuachcocola". Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1337/87, ALEJANDRO CESPEDES ANDRADE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE:; SUR: 120.00 metros, con Camino; ORIENTE: 176.00 metros, con Ejido; PONIENTE: 169.50 metros, con Cruz Aldana. Predio denominado "El Salto". Superficie Aproximada: 20,725.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1336/87, ARTEMIO SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Rosalío Sanchez G.; SUR: 24.00 metros, con José Luis Sánchez Aguilar; ORIENTE: 10.50 metros, con Calle; PONIENTE: 10.50 metros, con Camerino Gómez. Predio denominado "Hueyotenzó". Superficie Aproximada: 252.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1335/87, JOSE LUIS SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Artemio Sánchez; SUR: 24.00 metros, con Pedro Sánchez Bustamante; ORIENTE: 10.50 metros, con Calle; PONIENTE: 10.50 metros, con Herón Márquez Sánchez. Predio denominado "Hueyotenzó". Superficie Aproximada: 252.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1334/87, JUAN MIGUEL FLORES OLIVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 128.60 metros, con Catalina Guzmán; SUR: 123.90 metros, con Camilo de la Rosa; ORIENTE: 50.32 metros, con Félix Guzmán; PONIENTE: 50.12 metros, con Carril. Predio denominado "San Pedro". Superficie Aproximada: 6,340.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1333/87, HERIBERTO ELEUTERIO CAMACHO MEDINA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Fds., Municipio de San Martín de las Fds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 10.80 metros con Calle, SUR: 10.80 metros, con Cayetano Mendoza; ORIENTE: 13.70 metros, con Calle; PONIENTE: 13.70 metros, con Cayetano Mendoza. Predio denominado "Teopancuilla". Superficie Aproximada: 138.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1332/87, MA. TERESA MARTINEZ GOMEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Fds., Municipio de San Martín de las Fds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle; SUR: 15.00 metros, con Federico Baños; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle; PONIENTE: 15.00 metros, con Refugio Palacios. Predio denominado "Piedras Negras". Superficie Aproximada: 225.00 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1294/87, MA. CRISTINA BARRIOS GOMEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 12.30 metros, con Catalina Blancas; SUR: 12.30 metros, con Calle Emilio Montaño No. 7 A.; ORIENTE: 17.70 metros, con Pedro Contla; PONIENTE: 17.70 metros, con María Luisa Gomez. Predio denominado "Hospital". Superficie Aproximada: 217.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1302/87, RAFAEL GERMAN TINAJAR, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Alto, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 59.53 metros con Fidel Meneses R.; SUR: 59.53 metros, con Vendedora; ORIENTE: 50.40 metros, con Calle Pública; PONIENTE: 50.40 metros, con Vendedora. Predio denominado "Huilotongo". Superficie Aproximada: 3.000 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1304/87, JORGE VISUEL SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautluisca, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle del Centro; SUR: 20.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 20.00 metros, con Autopista; PONIENTE: 20.00 metros, con Ramón Pérez y Aurelio Vázquez. Superficie Aproximada: 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1352/87, JUSTINO BARRAZA JUAREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Méx., Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 27.13 metros, con Sucesión de Jorge Cid; SUR: 27.13 metros, con Herlinda Espinoza de la B.; ORIENTE: 12.65 metros, con Dolores Alva B.; PONIENTE: 12.00 metros, con Av Juárez. Predio denominado Superficie Aproximada: 334.47 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exxp. 1345/87, NICOLAS MIRANDA EVANGELISTA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 60.50 metros, con Amalia Gonzalez Sánchez; SUR: 60.00 metros, con Calle Pablo F. Avilés; ORIENTE: 40.00 metros, con Calle Rosales; PONIENTE: 37.00 metros, Silvano Galván Sánchez. Predio denominado "Santa Cruz". Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 1344/87, ERNESTO PEREZ RAMIREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Trinidad, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Isabel Ramirez; SUR: 17.50 metros, con Barranquilla; ORIENTE: 237.00 metros, con Cipriano Ramírez; PONIENTE: 237.00 metros, con Camino; predio denominado "Obra Pia". Superficie Aproximada: 4,147.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 6612/87, HECTOR EPITACIO GARCIA ROSAS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Bernardino García Ortega; SUR: 21.75 metros, con Victor B. Rosas Botello; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 11.00 metros, con Jesús Monsalvo Rosas Superficie Aproximada: 242.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 6609/87, EVA MARGARITA GARCIA ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Texcoco, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 24.50 metros, con Jesús García Rosas; SUR: 24.00 metros, con Benito Bernardino García Rosas; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 10.00 metros, con Jesús Monsalvo Rosas. Superficie Aproximada: 242.59 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 6610/87, JESUS GARCIA ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Mario Rosas Botello; SUR: 24.50 metros, con Eva Margarita García Rosas; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 10.00 metros, con Jesús Monsalvo Rosas. Superficie Aproximada: 249.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 6611/87, BERNARDO GARCIA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.25 metros, con Benito Bernardino García Rosas; SUR: 22.50 metros, con Héctor Epitacio García Rosas; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 11.00 metros, con Jesús Monsalvo Rosas. Superficie Aproximada: 253.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 6614/87, VICTOR B. ROSAS BOTELLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 21.75 metros, con Héctor E. García Rosas; SUR: 21.00 metros, con Petra Cira Rosas García; ORIENTE: 11.60 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 10.60 metros, con Jesús Monsalvo Rosas. Superficie Aproximada: 236.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 6613/87, BENITO BERNARDINO GARCIA ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Eva Margarita García Rosas; SUR: 23.25 metros, con Bernardino García Ortega; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 10.00 metros, con Jesús Monsalvo Rosas. Superficie Aproximada: 236.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 2572/87, LUCIO CRESPO ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda: Predio "Calyecac", NORTE: 105.00 metros, con Armando Domínguez y Gregorio Espinosa; SUR: 105.00 metros, con Hermenegildo Resenos; ORIENTE: 37.70 metros, con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; y PONIENTE: 37.70 metros, con Calle de Morelos. Superficie Aproximada: 3,958.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 2431/87, VIRGINIA GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezumpo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 2.50 metros, con Calle; SUR: 11.50 metros, con Aurelio Morales; ORIENTE: 20.20 metros, con Pedro Montiel; PONIENTE: 23.20 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 151.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 453/87, SANTIAGO LOPEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jahuey del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 416.00 metros y colinda con la señora Juvenal Avilés; SUR: 50.00 metros y colinda con el señor Ladislao Gorostieta; ORIENTE: 885.00 metros y colinda con el señor Jesús Delgado R.; PONIENTE: 914.00 metros y colinda con el señor Lcodegarie Avilés. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 781/87, BENJAMIN MENDOZA IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Col. Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 60.70 metros, con Asunción Contreras; SUR: 73.70 metros, con José Salcedo; ORIENTE: 23.20 metros, con Pedro Corona; PONIENTE: 26.60 metros, con Vereda. Superficie Aproximada: 1,673.28 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4753.—4, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 20/86, C.J. FELIX COLIN COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 30.35 metros, con Carretera de Valle de Bravo; SUR: 30.35 metros, con Carril de Servicio Público; ORIENTE: 118.45 metros, con Cirilo Celaya; PONIENTE: 118.45 metros, con Rufina Colin de Sánchez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4752.—4, 9 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 423/87, C. GILBERTO MERCADO ORDOÑEZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre dos Fracciones de Terreno ubicadas en el Paraje denominado "La Merced", Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., miden y lindan; El Primero: NORTE: 430.56 metros con una Loma; SUR: 218.76 metros con un camino a San Lorenzo; ORIENTE: 106.28 metros con Eulalia Ordóñez, dos líneas más hacia el SURESTE: 49.00, 112.00 metros con Miguel Ordóñez; PONIENTE: 188.15 metros con una Loma; Superficie Aproximada de: 6-71-61 Has.—El Segundo; NORTE: 2 líneas de 102.85, 125.00 metros con Dante Ordóñez; SUR: 248.70 metros con Gilberto Ordóñez; ORIENTE: 49.85 mts. con Gilberto Ordóñez, PONIENTE: 49.00 metros con José Mercado.—Superficie Aproximada de: 1-14-28 Has.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, así como en periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 419/87, C. MANLIO ORDOÑEZ CARBAJAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles ubicados en "La Presa", Municipio de Jiquipilco, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., miden y lindan; El Primero; NORTE: en dos líneas 90.00 y 190.00 metros con Reynaldo Mercado; SUR: 226.00 metros con Francisco Mercado; ORIENTE: 175.00 metros con Dante Ordóñez; PONIENTE: 150.00 metros con Arturo Téllez.—Superficie Aproximada de 3-60-50 Has.—La Segunda; NOROESTE: en tres líneas 131.27, 108.00, 97.05 con camino a San Lorenzo; SUR: 240.00 metros con un bordo y otra línea de 80.10 metros con Gilberto Ordóñez; ORIENTE: 224.00 metros con Ezequiel Robles; PONIENTE: 70.00 metros con un bordo de Santa Lucía.—Superficie Aproximada de 4-24-14 Has.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 418/87, C. MANLIO ORDOÑEZ CARBAJAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Santa Lucía, Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, México mide y linda; NORTE: 363.00 metros con Dante Ordóñez; SUR: 360.00 metros con Arturo Téllez; ORIENTE: 193.40 metros con Reynaldo Mercado; PONIENTE: 193.10 metros con Ezequiel Robledo.—Superficie Aproximada de 6-91-83 Has.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

427/87, C. VICTOR MANUEL MERCADO JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Ex-Rancho de Santa Lucía, Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en tres líneas 334.65, 42.00, 265.00 metros con Dante Ordóñez; SUR: en 9 líneas de 43.00 53.31, 30.53, 28.89, 29.25, 23.34, 41.89, 54.78, 69.65 metros con una Barranca; ORIENTE: 339.10, 240.56, 91.70, 182.48 metros con Genaro Delgadillo, Juan Mercado y José Mercado; PONIENTE: 474.14 230.75 metros con Ejido de Malacota. Superficie Aproximada de 26-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 426/87, C. GENARO DELGADILLO ORDOÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en el Paraje denominado "El Tejocote", Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 250.00 metros con Juan Mercado, dos líneas de 30.82, 25.00 metros con Ezequiel Robledo; SUR: 61.43, 34.17, 201.31 metros con Barranca La Garita; ORIENTE: 314.55 metros con Ezequiel Robledo; PONIENTE: 339.10 metros con Francisco Mercado. Superficie Aproximada de 8-73-26 Has.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 425/87, C. FRANCISCO APOLINAR MERCADO, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Ex-Rancho de Santa Lucía, Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda NORESTE: 452.00 metros con Manlio Ordóñez y Arturo Téllez; SURESTE: 485.00 metros con José Mercado; ORIENTE: 310.00 metros con Barranca "La Merced"; PONIENTE: en 4 líneas 56.70, 61.00, 141.00, 80.00 metros con Dante Ordóñez y Genaro Delgadillo. Superficie Aproximada de 14-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 422/87, C. JUAN MERCADO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en el Paraje denominado "El Arenal", Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda NORTE: dos líneas de 91.70, 239.35 metros con Jesús y Francisco Mercado; SUR: 200.00 metros con Genaro Delgadillo; ORIENTE: 244.81 metros con una barranca; PONIENTE: 240.56 metros con Francisco Mercado. Superficie Aproximada de 7-35-44 Has.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 421/87, C. JUAN MERCADO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre dos Fracciones de Terreno, ubicadas en el Paraje denominado "El Arenal", Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., miden y lindan el primero; NORTE: 58.00 metros con Gilberto Mercado; SUR: 40.00 y 53.00 metros con Zenón Sánchez; ORIENTE: 44.50 metros con Zenón Sánchez; PONIENTE: 119.00, 40.00 metros con José Mercado.—Segundo: NORTE: 243.56 metros con José Mercado V., SUR: 170.00 metros con Camino a San Lorenzo Malacota; ORIENTE: 351.20 metros con Tomás Mercado y una barranca; PONIENTE: 231.20 metros con Arturo Téllez. Superficie Aproximada de 4-72-15 Has.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 420/87, C. JUAN MERCADO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre dos Fracciones de Terreno, ubicado en el Paraje denominado "El Arenal", Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., miden y lindan; El Primero; NORESTE: 155.00 metros con Ejido de Pueblo Nuevo; NOROESTE: 200.00 metros con Barranca; SURESTE: 195.00 metros con Miguel Ordóñez; SUROESTE: 155.00 metros con Miguel Ordóñez. Superficie Aproximada de 3-18-77 Has. El Segundo; NORTE: 122.00 metros con Francisco Mercado; SUR: 28.00 metros con una Barranca; ORIENTE: 90.00 metros con Barranca; PONIENTE: 136.00 metros cuadrados con José Mercado. Superficie Aproximada de 0-7-14 Hrs.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 416/87, C. ZENON SANCHEZ CORDOVA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los predios ubicados en el Ex-Rancho de Santa Lucía, Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., miden y lindan; El Primero; NORTE: 489.50 metros con Eulalia Ordóñez; SUR: 2 líneas 97.05 y 267.05 con camino; ORIENTE: 30.94 metros con Ejido de Talpujahuilla; SUROESTE: 151.60 metros con Eulalia Ordóñez. Superficie Aproximada de 3-86-92 Has. El Segundo; NORTE: 282.00 mts., con Manlio Ordóñez; SUR: En Once líneas de 62.85, 33.42, 58.80, 5.43, 24.05, 24.30, 50.37, 22.90, 45.58, 216.60 y 100.85 metros con una barranca y Eulalia Ordóñez; ORIENTE: 191.30, 193.00, 67.00 con Arturo Téllez y Manlio Ordóñez; PONIENTE: 341.55, 25.00, 244.18 y 140.00 metros con Juan Mercado y Genaro Delgadillo. Superficie Aproximada de 19.50 Has.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 417/87, C. ZENON SANCHEZ CORDOVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre dos fracciones de terreno, que se encuentran ubicadas en el Ex-Rancho de Santa Lucía, Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., miden y lindan La Primera; NORTE: 267.05 metros con Camino a San Lorenzo; SUR: 133.50 metros con Gilberto Ordóñez; ORIENTE: tres líneas de 133.54, 87.22, 73.51 metros con una barranca; otra línea al Norte de 49.37 metros con Barranca; PONIENTE: 224.00 metros con Manlio Ordóñez Carbajal.—Superficie Aproximada de 3-97-73 Has. La Segunda; NORTE: En dos líneas 72.35 y 137.80 metros con una barranca; SUR: 134.35 y 97.50 metros con Genaro Delgadillo; ORIENTE: 153.00 metros con barranca; PONIENTE: 244.85 metros con Ejido de Nijni.—Superficie Aproximada de 3-84-34 Has.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

Exp. 424/87, C. GILBERTO MERCADO ORDOÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre dos Fracciones de Terreno, ubicadas en el Paraje denominado "La Merced", Municipio de Jiquipilco y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., miden y lindan; NORTE: dos líneas de 90.00, 156.00 metros con Dante Ordóñez; SUR: 225.00 metros con Genaro Delgadillo; ORIENTE: 70.00 metros con Reynaldo Mercado; PONIENTE: 190.00 metros con Ejido de Nijni.—Superficie Aproximada de 3-47-57 Has.—El Segundo; NORTE: 315.09 metros, 190.03, 113.26, 111.90 metros con Dante Ordóñez y Gilberto Ordóñez; SUR: 500.00 metros con un Bordo y José Ordóñez; ORIENTE: 110.60, 23.85, 80.00, 32.75, 208.73 metros con Dante Ordóñez, Eulalia Ordóñez; PONIENTE: 49.14, 80.00, 363.20 metros con Barranca, Dante Ordóñez y Juan Mercado, una línea más al Sur 7.60 metros.—Superficie Aproximada de 5-73-90 Has.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4743.—4, 9 y 14 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 4
TOLUCA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número Cincuenta y ocho mil setecientos dieciocho de fecha doce de agosto de mil novecientos ochenta y siete, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la Testamentaria a bienes de la señora DORA ARGELIA ARREDONDO PINALES DE MANON, por medio de la cual el señor CARLOS ERASMO MANON MACIN aceptó la herencia y el señor CARLOS MANON ARREDONDO el cargo de Albacea de la propia sucesión, manifestando este último que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de siete en siete días.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1987.—Notario Público No. 4, Lic. Vicente Lechuga M.—LEMV-541126-T F7.—Rúbrica.

4728.—3 y 14 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 4
TOLUCA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número Cincuenta y nueve mil ciento noventa, de fecha veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, otorgada ante el suscrito, se radicó la testamentaria a bienes de la señora ESPERANZA RODRIGUEZ GUTIERREZ VIUDA DE LIHO, por medio de la cual el señor JOSE LIHO RODRIGUEZ aceptó la herencia así como el cargo de Albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.—Toluca, Méx., a 30 de Noviembre de 1987.—Notario Público No. 4, Lic. Vicente Lechuga M.—LEMV-541126-TF7.—Rúbrica.

4729.—3 y 14 Dic.

**EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE
LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRE-
SENTE.—Séneca.**